

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
**D I D E C O**

DECRETO N°: 1689 /

EN CONCON, 29 JUL 2015

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- A) La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito, cultural, Religioso, social en la comuna.-
- B) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C) Decreto Presupuestario N°23 de fecha 24 de diciembre 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2014.- ✓

**DECRETO:**

- 1. **APRUÉBESE**, las Bases administrativas de la actividad denominada **“CORRIDA DE GARZONES 2015”**, a desarrollarse el día jueves 13 de agosto del 2015, en avenida Borgoño, sector Gastronómico Playa la Boca
- 2. **IMPÚTESE** a la cuenta de gastos de la gestión Actividades Municipales.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA JULIANA ESPINGZA GODOY  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

OSCAR SUYONZI CONTRERAS  
**ALCALDE**

OSG/AWC/fmo

Distribución:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaria Municipal
- 3.- Control Municipal
- 4.- Daf
- 5.- Dideco
- 6.- Eventos
- 7.- Deportes
- 8.- Turismo

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetivo	Observado	Revisado
		✓



## BASES

### XII VERSION CORRIDA DE GARZONES 2015

**Agosto mes aniversario, Concón 474 Años.**

#### **1.-DESCRIPCION:**

La "CORRIDA DE GARZONES 2015" consiste en una competencia de destreza y habilidades en el área gastronómica, además de considerarse una competencia deportiva la cual pretende involucrar a restaurantes y hotelería de la comuna.

**La carrera se realizará el jueves 13 de agosto del 2015, a partir de las 10:00 hrs, sector gastronómico La Boca.**

#### **2.- Objetivos:**

- a) Generar un nuevo espacio de participación y convivencia entre empresarios/as y garzones/as del rubro gastronómico y turístico en general.
- b) Visibilizar por este medio la actividad turística comunal.
- c) Hacer de dicha **CORRIDA DE GARZONES** un evento de importante atractivo para los/as conconinos/as y para los visitantes.

#### **3.- Descripción del Circuito:**

Los participantes tendrán como punto de largada el frontis del Restaurant La Pica de Emeterio, tomarán en dirección hacia la rotonda de Concón por Avenida Borgoño, realizarán el giro frente al Servicentro COPEC y continuarán el recorrido de regreso, dando término al circuito en el punto de partida. Realizando un recorrido total de 250 metros.

Se realizarán carreras pre clasificatorias para la gran final. Éstas serán coordinadas el mismo día del evento según la cantidad de participantes.

#### **4.- Participantes:**

- a) Puede competir hombre o mujer representando a un establecimiento gastronómico de Concón.
- b) Los participantes deben ser mayores de 18 años.
- c) Existirán categorías Hombre y Mujer (esto de acuerdo a las inscripciones)
  - Dos categorías hombres (18 a 40 años) - (41 años y más)
  - Una categoría mujer (toda edad)

#### **5.- Competencia**

- a) El participante debe vestir la tenida formal de garzón, española o mandil. **NO** puede ser en tenida sport (se considera teñida sport jeans y zapatillas).
- b) Cada competidor/a debe presentar su bandeja para competir.
- c) La bandeja al momento de la competencia debe ser tomada con una mano.
- d) La comisión organizadora hará entrega del: vino y copa.

## 6).- Organización

Comisión formada por:

- Oficina Comunal de Turismo.
- Oficina Eventos.
- Representante de empresa AUSPICIADORA.

## 7).- Jueces

Serán quienes supervisarán la carrera en todo momento y a lo largo de ésta. Dicha labor estará a cargo de personal municipal y alumnos Liceo Politécnico de Concón.

## 8).- Premios

Se premiarán los tres primeros lugares por categorías y reconocimiento a todos los participantes con medallas.

Categoría 1: Mujeres toda edad

- Primer lugar \$70.000 + Copa
- Segundo lugar \$50.000 + Medalla
- Tercer lugar \$30.000 + Medalla

Categoría 2: Hombres de 18 a 40 años

- Primer lugar \$70.000 + Copa
- Segundo lugar \$50.000 + Medalla
- Tercer lugar \$30.000 + Medalla

Categoría 3: Hombres de 41 años y más

- Primer lugar \$70.000 + Copa
- Segundo lugar \$50.000 + Medalla
- Tercer lugar \$30.000 + Medalla

## 9).- Inscripción

a) Completar ficha de inscripción adjunta

b) El derecho de inscripción es gratuito

c) Toda documentación debe ser remitida como plazo máximo el día viernes 7 de agosto del 2015 hasta las 16:00 hrs., en la oficina Turismo de Concón, ubicada en rotonda de Concón.

d) Cualquier aspecto no considerado en las bases, será resuelto por la comisión organizadora sin derecho a apelación.

**PARA TODO TIPO DE CONSULTA, COMUNICARSE CON LILIAN ROSAS o FELIPE MORAGA, OFICINA COMUNAL DE TURISMO AL TELÉFONO 2810980 o CEL 85957853 / AL E-MAIL: [turismo@concon.cl](mailto:turismo@concon.cl)**

**Comisión Organizadora**

